

## INFORME DE ACTIVIDADES JULIO DE 2017

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 03- AGOSTO-2017

**ELABORADO POR:** ABOGADO GENERAL

FECHA	ACTIVIDAD	BENEFICIO O IMPACTO
JULIO	<p><b>Asesoramiento y Consultoría.</b> Una de las principales acciones de la oficina es proteger jurídicamente los intereses de la universidad, por lo que resulta primordial el asesoramiento de áreas administrativas, académicas y alumnado, con el firme propósito de evitar situaciones legales, de la misma forma, revisar y, en su caso, validar o elaborar los proyectos de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre la Universidad.</p> <p><b>Normativas.</b> El perfeccionamiento de la normatividad universitaria es uno de los puntos sustanciales ante la necesidad de mantener a la Institución a la vanguardia y hacer más eficientes y eficaces sus procesos administrativos y académicos.</p> <p>Se llevó a cabo una revisión y análisis de diversos ordenamientos que integran nuestra Legislación, buscando generar un proyecto de modificación del Reglamento Interior que sirviera para el fortalecimiento y renovación institucional.</p> <p>Interpretación de la Legislación: la oficina es responsable de emitir criterios sobre la interpretación y aplicación de la normatividad universitaria y desahogar las consultas jurídicas</p>	<p>Se llevó a cabo un total de 25 asesorías a docentes, administrativos y alumnos</p> <p>Se concretaron un total de 15 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.</p> <p>Se elaboraron 5 proyectos de modificación reglamentaria con el principal objetivo ajustar la normatividad a las necesidades institucionales.</p>

	<p>formuladas, esta labor fortalece el sistema jurídico universitario, al dar certeza y claridad, además de ofrecer soluciones a la problemática jurídica recurrente en las diversas áreas universitarias, es por eso que constantemente se brinda asesoría a las direcciones de programa académico en la aplicación de la normatividad.</p>	